

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

ACORDADA N° 226/1986

En la ciudad de Viedma, Capital de la Provincia de Río Negro, a los **19 días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y seis**, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia, y

CONSIDERANDO:

I.- Que en la Ila. Circunscripción Judicial se produjo una vacante de Auxiliar Mayor (por renuncia de José Villacorta) que razones de servicio hacen necesaria su cobertura mediante las respectivas promociones, conforme la propuesta elevada por los Presidentes de las Cámaras de la Circunscripción;

Por ello,

**EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA
RESUELVE:**

1º) PROMOVER en la Ila. Circunscripción Judicial, a partir del 1º de enero de 1987, al siguiente personal y a los cargos que se detallan:

A AUXILIAR MAYOR:	ALIAGA Oscar
A AUXILIAR de 1ra.:	CORTEZ Juan
A AUXILIAR de 2da.:	RUGURA Lidia
A AUXILIAR AYUDANTE:	VIDAL Sandra
A AYUDANTE:	RÍOS Rubén

2º) Regístrese, comuníquese, tómesese razón y archívese.

Firmantes:

PEARSON - Presidente STJ - CORTÉS - Juez STJ - ECHARREN - Juez STJ.

MAJO - Secretario STJ.